



CIRCULAR No 009/2014

C. ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.

Por este medio hago de su conocimiento los periodos vacacionales establecidos para los trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo Estatal, correspondientes al PRIMER ciclo laboral del presente año:

EL PRIMER periodo comprende del 14 al 25 DE JULIO DEL 2014
(regresando a laborar el 28 de julio del 2014)

Y el SEGUNDO del 28 de julio al 8 de agosto del 2014
(regresando a laborar el 11 de agosto del 2014)

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para saludarlo cordialmente.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
COLIMA, COL., MAYO 21 DE 2014
EL DIRECTOR GRAL. DE RECURSOS HUMANOS



LIC. J. REYES ROSAS BARAJAS

DIRECCION GENERAL
C. p. Archivo

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA"

La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con diecinueve procesos certificados con la Norma ISO 9001:2008.
"Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S.C.". **Certificado No. 2013CRE-089.**



fb.com/finanzasadmon

@FinanzasAdmon

www.finanzasyadministracion.col.gob.mx

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Edificio B, Primer piso, 3er. Anillo Periférico

secretaría de